



A Coruña, 31 de outubro de 2013
Circular: 015/2013

REORGANIZACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

Después del infausto e inesperado fallecimiento, acaecido el pasado jueves, de nuestro apreciado amigo EDMUNDO VARELA LEMA (q.e.p.d.), que ostentó las responsabilidades de DECANO-PRESIDENTE de nuestro Colegio y Asociación, necesariamente y aún en un escenario de dolor y tristeza, la Junta de Gobierno, obedeciendo a la ineludible responsabilidad institucional, hubo que actuar poniendo en marcha los pertinentes mecanismos estatutarios.

De tal modo en la mañana del día 24 de los corrientes, en nuestra Sede Oficial con la presencia del Secretario JOSÉ-MANUEL SEIJO CASAL y del Tesorero PEDRO COUCE REY y con arreglo a lo establecido en Estatutos, el compañero MACARIO YEBRA LEMOS –por ser el VICEDECANO-VICEPRESIDENTE- asumió en plenitud las responsabilidades del cargo de DECANO-PRESIDENTE de nuestras organizaciones, pudiendo así tomar decisiones con suficiente respaldo legal.

Después de guardar respetuosos días de luto, la Junta de Gobierno reunida en sesión extraordinaria ayer, día 30 de octubre, resolvió efectuar una acomodación transitoria de su composición que permita continuar con el natural desarrollo de las actividades corporativas, estimando que éstas no deben resentirse en su intensidad por ser la nuestra una Institución y un colectivo muy dinámicos cuya gestión requiere un alto grado de funcionalidad.

En síntesis, efectuando un corrimiento al alza de los preexistentes puestos, la Junta de Gobierno aprobó su reconfiguración, quedando como sigue:

Decano-Presidente:	Macario Yebra Lemos.
Vicedecano-Vicepresidente:	Germán Rodríguez Salgado.
Secretario:	José-Manuel Seijo Casal.
Vicesecretario:	Manuel Méndez López.
Tesorero:	Pedro Couce Rey.
Interventor:	Miguel Lemus Barros.
Vocal Primero:	José-Ramón de la Iglesia Trigo.
Vocal Segundo:	Manuel Charlón Prado.
Vocal Tercero:	José-Luis Ayestarán Velaz.
Vocal Cuarto:	Guillermo Leira Nogales.
Vocal Quinto:	José-Carlos Fernández Rey.
Vocal Sexto:	Miguel Ramos Vázquez.
Vocal Séptimo:	José-Luis Vázquez Otero.
Vocal Octavo:	Juan C. Castro García.
Vocal por Santiago:	Juan C. Muñiz Abuín
Vocal por Ferrol:	Olegario Míguez Freire.

Cabe resaltar que, por respeto al colectivo, se decidió también que estos retoques sean objeto de sanción por la Junta General del Colegio en su próxima sesión y que esta situación en el gobierno del Colegio se prolongue exclusivamente por el tiempo necesario que se precise para acomodarnos a la repentina ausencia del compañero EDMUNDO VARELA LEMA (q.e.p.d.) y que, como es natural, la meta está en una convocatoria ordinaria de elecciones a medio plazo de conformidad y al amparo de lo que establecen los vigentes Estatutos corporativos.

Agradeciendo las numerosas muestras de pésame y de apoyo recibidas, una vez más, reiteramos individual y colectivamente nuestra total disponibilidad frente a todos y cada uno de los integrantes de COETICOR.

Un fuerte abrazo,

LA JUNTA DE GOBIERNO.